

Expediente: 12/24
Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ DIAZ ANTONIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR
900000000000 - DIAZ, ANTONIO ALEJANDRO-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12/24



H106018357451

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ DIAZ ANTONIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 12/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/03/2025 presentado por PACIOS, NICOLAS DANIEL:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209563700431, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$283.383,45 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CASTILLO SACIFIA**, CUIT: 30529403522, CTA. CTE n°: 360000100729305, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 12/24

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL DE FECHA 13/12/2024

Capital\$283.383,45

Monto depositado\$283.383,45

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.